



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUN 2018	
Recibido.....	15 ¹²Hs.
Exp. N°.....	34968.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias en forma urgente, **a los fines que se realicen mayores controles de seguridad, dado los graves hechos de violencia en destrozos y robo de gran cantidad de elementos educativos, producidos en la Escuela de Enseñanza Media N° 231 "República de Nicaragua", sito en calle J. Zuviria N° 2417 en barrio Villa María Selva de la ciudad Capital Santa Fe, departamento La Capital.**

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial por medio de sus organismos correspondientes, realice mayores controles en seguridad, dado los numerosos robos, destrozos y daños, por personas desconocidas, producidos en el edificio de la Escuela de Enseñanza Media N° 231 "República de Nicaragua" ubicada en el barrio Villa María Selva de la ciudad Capital Santa Fe.

De acuerdo a lo publicado en medios gráficos, la crónica de los hechos delictivos da cuenta de una serie de robos, destrozos y daños ocasionados en el establecimiento escolar. Por ejemplo, durante el mes de Abril de 2018 ocurrieron cuatro hechos delictivos, y otros, como el del día 10 de junio de 2018. Este último fue descubierto antes de las 7 horas de ese lunes por el asistente escolar al abrir la escuela; los intrusos de acuerdo al relato del Diario El Litoral, ingresaron al lugar, previo haber levantado las chapas del techo de zinc, y por dicho boquete se descolgaron al patio del edificio que es patrimonio histórico de la Provincia -era la casa familiar del ex-Gobernador de Santa Fe Dr. Rodolfo Freyre-. Los ladrones se llevaron gran cantidad de elementos de informática y se habla de entre 60 a 80 notebooks, muchas de las cuales estaban esperando reparación, además de otros objetos, también destrozaron armarios. Sus autoridades manifestaron que en lo que va del año ya perdieron la cuenta de la cantidad de robos que sufrieron.

Es menester que desde el Estado se efectúen más controles y se tomen medidas de seguridad adecuadas para paliar estos hechos delictivos que cada vez son más frecuentes, por todo ello, solicito a mis pares un voto afirmativo para la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial